



FUNDACION FUNDAMUNDO

REUNION ORDINARIA MIEMBROS HONORARIOS

ACTA No. 21

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 11:00 a.m. del día 21 de marzo de 2025, de forma presencial, se reunieron los miembros Honorarios de esta entidad en las instalaciones de la fundación: calle 53 No. 74 50, con el fin de tratar los temas que se detallan más adelante en la presente acta y que corresponden a la reunión ordinaria anual, que fue citada por la representante legal de la ESAL en la forma debida de acuerdo con los estatutos y la ley, por correo electrónico a la dirección de cada miembro.

CONVOCATORIA

Los miembros Honorarios de la Fundación FundaMundo recibieron la convocatoria para esta reunión ordinaria de parte de la directora Ejecutiva, doctora Luz María Tobón Vallejo, vía correo electrónico el día 26 de febrero de 2025. Allí se estipulaba la fecha, hora, lugar de la reunión y temas a abordar.

El órgano que convocó a esta reunión: la Directora Ejecutiva recibió confirmación de recibido de dicho correo por parte de los tres miembros honorarios de FundaMundo.

ASISTENTES

Asistieron Álvaro Londoño Vélez, Arturo Giraldo Sánchez y John Jairo Morales Berrío, miembros honorarios de la Fundación FundaMundo, quienes se reúnen en la fecha antes anotada, siguiendo lo establecido en el Artículo decimosexto de los estatutos de la Fundación FundaMundo.

PROPUESTA ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación del quórum
- 2) Nombramiento de presidente y secretario para esta asamblea
- 3) Presentación y aprobación del Balance general y de los estados financieros
- 4) Presentación del informe de gestión y en general de todos los documentos y anexos exigidos por la ley
- 5) Presentación del informe del Revisor Fiscal
- 6) Aprobación presupuesto vigencia 2025
- 7) Autorización al representante legal para solicitar a la DIAN permanencia en el régimen tributario especial.
- 8) Elaboración y aprobación del acta.

Puesto a consideración el anterior orden del día, los asistentes miembros honorarios lo aprueban por unanimidad.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El número total de **miembros fundadores** de FundaMundo fueron dos (2), y el número de **miembros honorarios son tres** (3) con derecho a voto, de estos últimos asistieron a la reunión ordinaria la totalidad:

NOMBRE	REPRESENTACION	DOMICILIO
Alvaro Londoño Vélez	Sí mismo	Medellín
John Jairo Morales Berrío	Sí mismo	Medellín



Arturo Giraldo Sánchez	Sí mismo	El Retiro - Antioquia
------------------------	----------	-----------------------

Los asistentes señalados en el cuadro anterior son Miembros Honorarios con derecho a voto ya que los dos Miembros Fundadores: Guillermo Gaviria Echeverri y Adela Correa de Gaviria, renunciaron a la Fundación FundaMundo a partir del 10 de febrero de 2012, como se aprecia en el acta número 1, la cual fue debidamente registrada en la Cámara de Comercio y por lo cual no están en ejercicio.

Por lo anterior, se puede comprobar que hay quórum para la toma de decisiones.

Asistieron además la representante legal actual de la Fundación, la señora Luz María Tobón Vallejo.

2) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA ESTA ASAMBLEA

El Consejo de fundadores decide por unanimidad que la señora Luz María Tobón Vallejo presida la reunión y nombran al señor John Jairo Morales Berrío como secretario ad-hoc. Los designados aceptan los nombramientos y asumen sus funciones de inmediato.

3) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Luz María Tobón Vallejo presenta a los miembros honorarios los informes sobre el balance general y los estados financieros de la fundación a diciembre 2023. Las utilidades que se presentaron serán reinvertidas en el objeto de la Fundación, como lo establecen los estatutos. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros honorarios.

4) PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y EN GENERAL DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY

La señora Luz María Tobón Vallejo presenta a los miembros honorarios el informe de gestión de la directora ejecutiva de la Fundación y de su Junta Directiva a diciembre 31 de 2024. Estos informes y su gestión son aprobados por unanimidad por parte de los miembros honorarios.

5) PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

La señora Luz María Tobón Vallejo pone en contexto y lee el informe de la revisoría fiscal, quien da parte de tranquilidad respecto a la documentación presentada. Este informe es aprobado por unanimidad por parte de los miembros honorarios.

6) APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

Una vez presentada la propuesta del presupuesto para la vigencia del año 2025 por parte de la señora Luz María Tobón Vallejo, este es aprobado por unanimidad por parte de los miembros honorarios.

7) AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR A LA DIAN PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La señora Luz María Tobón Vallejo solicita autorización para que la Fundación FundaMundo realice los trámites ante la DIAN para poder continuar en el régimen especial. La solicitud es aprobada por unanimidad por parte de los miembros honorarios.

8) ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No existiendo otro tema por tratar, luego de un receso para elaborarla, se lee el texto del acta y este es aprobado por unanimidad por el órgano que se reúne: Asamblea miembros honorarios, dándose por terminada la reunión a las 11:50 a.m. Se firma por el presidente y el secretario.



Luz María Tobón Vallejo

LUZ MARÍA TOBÓN VALLEJO
Presidente

John Jairo Morales

JOHN JAIRO MORALES BERRÍO
Secretario Ah-hoc

En nuestra calidad de Presidente y Secretario ad-hoc en la reunión ordinaria de miembros honorarios de Fundación FundaMundo, certificamos que la presente es fiel copia del acta N. 21 del día 21 de marzo de 2025, correspondiente a esta reunión, la cual se encuentra asentada en el libro que para el efecto lleva la entidad, debidamente registrado en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Luz María Tobón Vallejo

LUZ MARÍA TOBÓN VALLEJO
Presidente

John Jairo Morales

JOHN JAIRO MORALES BERRÍO
Secretario Ah-hoc